

Morena mantendrá la presidencia de la Mesa Directiva

Maurilio Hernández asegura que el rotar o mantener no implicará fracturas

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — Si bien aún no se define si el diputado Maurilio Hernández González mantendrá la presidencia de la Mesa Directiva o si se rotará para el segundo periodo legislativo, lo que sí es un hecho es que Morena no cederá dicha posición.

Mientras que en la Ley Orgánica del Congreso Federal y del Senado se establece que el primer año legislativo lo presidirá la primera fuerza política y el siguiente año la segunda fuerza, hacen valer el voto ponderado, la norma del Congreso mexicano no lo determina así; por lo tanto, al tener Morena 37 diputados, buscará mantener la presidencia.

“Lo que sí consideramos es que en la presidencia debe seguir el Grupo Parlamentario de Morena, porque hay quienes han planteado que pudiéramos hacer un símil al esquema que opera a nivel federal, pero eso no está en la ley de aquí”

“Consecuentemente, tenemos todo el derecho de mantenerla por una sencilla razón: somos ya 37 diputados y la segunda fuerza es el Verde Ecologista, quienes son nuestros aliados, pero tienen 9 diputados”, comentó Maurilio Hernández.

Aclaró que el hecho de que una bancada encabece la presidencia no la hace acreedora a una ventaja automática, sino que solo le da la posibilidad de conducir institucionalmente la Legislatura para garantizar que cada uno de los 75 diputados y diputadas tenga voz en tribuna, presente iniciativas y participe democráticamente.

MAURILIO HERNÁNDEZ
Diputado

“Lo que sí consideramos es que en la presidencia debe seguir el Grupo Parlamentario de Morena, hay quienes han planteado que pudiéramos hacer un símil al esquema”

5

DE SEPTIEMBRE

se definirá a la persona que encabezará la Mesa Directiva.

De no conservar la presidencia de la Mesa Directiva, considerando que para ello se requerirían ajustes a la Ley Orgánica y a la normativa del Poder Legislativo que permitan la reelección, el diputado aseguró que no será motivo de fracturas al interior del Grupo Parlamentario.

“Estamos comprometidos con un proyecto de nación. No son las personas, lo importante son las instituciones que están constituyéndose o reconstituyéndose; ese es el interés superior que nos debe mover a todos los diputados de Morena”, explicó.

Afirmó que la altura de miras es lo que debe caracterizar a la bancada, más allá de los intereses: “No podemos estar pensando en estar disputando o peleándonos por posiciones que son circunstanciales, relativas y temporales. No, hay que sumar esfuerzos y voluntades”. ●



Que la bancada encabece la presidencia no la hace tener ventaja.



El diputado Maurilio Hernández González mantendrá la presidencia.

No repetiré al frente de la Legislatura: Maurilio

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Aunque el diputado Maurilio Hernández González no podrá repetir en el cargo como presidente de la Legislatura del Estado de México, espera que Morena mantenga el espacio por ser la bancada mayoritaria en el Congreso local; sin embargo, "será un tema que se resolverá en el arranque del segundo año legislativo", dijo.

En entrevista con diversos medios, el legislador indicó que existe una petición de que la presidencia sea para la segunda

fuerza electoral, que en este caso es el Partido Verde Ecologista, el cual forma parte de la coalición que ganó las elecciones, por ello Morena puede seguir encabezando la presidencia.

La bancada parlamentaria guinda abordará el tema de manera interna en la reunión interparlamentaria que llevan a cabo este jueves y viernes en Ciudad de México, con la presencia del secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares.

Para que la presidencia de Maurilio Hernández se pudiera

extender era necesario reformar la Ley Orgánica y permitir un periodo consecutivo. "Lo que sí es posible es volver a ser presidente en el tercer año. Nosotros nos atenemos a lo que establece la Ley Orgánica, que aclara que no se puede hacer una reelección en un periodo inmediato"

Lo que sí consideramos necesario, abundó, es que la presidencia debe seguir teniéndola el Grupo Parlamentario de Morena porque la legislación local no contempla otorgarla a la segunda fuerza política.

"Consecuentemente tenemos todo el derecho de mantenerlo por una sencilla razón, porque es un voto ponderado. Somos 37 diputados del Grupo Parlamentario, de 75 integrantes de la Legislatura" destacó.

Aquí no se trata de proyectos personales, aseveró, sino institucionales; el interés superior es el país. Es una lucha por el cambio de un régimen y no podemos estar pensando en disputas; hay que sumar esfuerzos. Esto es política y suma de voluntades". ■



Desear que Morena mantenga el espacio. IVÁN CARMONA